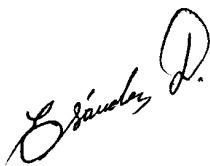


INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía LUPALU S.A.

Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de compañías, por lo que a continuación detallo mi informe del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2007.

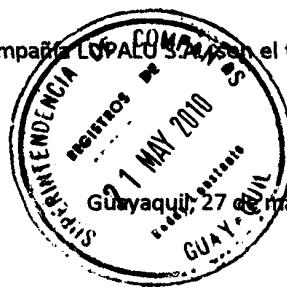
- He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía LUPALU S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2007. Estos estados Financieros son de responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.
- En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la compañía LUPALU S.A. al 31 de diciembre de 2007, los Estados financieros se encuentran de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general de accionistas. En transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.
- Los libros de actas de la junta general de accionistas, libros de acciones de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2007 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable, de la compañía, mi evaluación fue mas limitada que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno en su conjunto. En mi opinión, los procedimientos de control interno de la compañía están de acuerdo con los lineamientos de general aceptación. La administración de la compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable, es posible que existan errores no detectados por mí.
- Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía LUPALU S.A. son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la empresa



Eco, Liz Sánchez Delgado

Comisaria

Reg. # 0.11605



Guayaquil, 27 de marzo del 2008